



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CALAKMUL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

ESTADO:	CAMPECHE	SUBREGION:	NORTE
MUNICIPIO:	CALAKMUL	LOCALIDAD:	EL REFUGIO
PROGRAMA:	SF-PAVIMENTACION/ (04). RECONSTRUCCION.	SUBPROGRAMA:	RECONSTRUCCION.
PROYECTO:	REHABILITACION DE 1 KILOMETROS DE CALLES CON CARPETA ASFALTICA A BASE DE DOBLE RIEGO DE SELLO BLANCO		
METAS APROBADAS:	1 KILOMETROS	AMPL. METAS:	N/A
TIPO DE PROYECTO:	PAVIMENTACIONES	MOD. DE EJECUCION:	CONTRATO
INICIO S/CONTRATO:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022	TERMINO S/CONTRATO:	25 DE DICIEMBRE DE 2022
06 DE SEPTIEMBRE DE 2022		TERMINO REPROGRAMACION:	
FECHA DE INICIO CONVENIO:		FECHA DE TERMINO CONVENIO:	
FECHA DE INICIO REAL:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022	FECHA DE TERMINO REAL:	25 DE DICIEMBRE DE 2022

EN LA LOCALIDAD DE EL REFUGIO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 2022 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)
GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL X DEPENDENCIA CONTRATISTA
EJECUTOR DEL PROYECTO: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DCIMEM, S.A DE C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: RULI MAGAÑA HERNANDEZ
CARGO: CONTRATISTA

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)
GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: GERARDO CANUL ZETINA
CARGO: PRESIDENTE DE COMITÉ.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
REHABILITACION DE 1 KILOMETROS DE CALLES CON CARPETA ASFALTICA A BASE DE DOBLE RIEGO DE SELLO
BLANCO

BENEFICIARIOS: 140 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DCIMEM, S.A DE C.V.
DEL RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISM22-APR0100055 DE FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CALAKMUL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.
LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA AMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL C. GERARDO CANUL ZETINA PRESIDENTE DE COMITE DE LA OBRA: REHABILITACION DE 1 KILOMETRO DE CALLES CON CARPETA ASFALTICA A BASE DE DOBLE RIEGO DE SELLO BLANCO EN LA LOCALIDAD DE EL REFUGIO, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL , QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE

ENTREGA
ING. LUIS ENRIQUE ELVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL
POR EL H. AYUNTAMIENTO
ARQ. JUAN MANUEL FARFAN FARFAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE
GERARDO CANUL ZETINA
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA
LIC. RENE RAYMUNDO ALCALA QUIJÓNES
DIRECTOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



POR EL COMITÉ PRO-OBRA DE : EL REFUGIO

POR EL COMITÉ DE OBRA